



GUAYAQUIL: Docentes Salesianos reciben capacitación en Mediación

Fecha de impresión: 20/09/2024



Alrededor de ciento treinta profesionales de la educación que laboran en los centros educativos salesianos, como: Cristóbal Colón, Domingo Comín y Margarita Bosco, recibieron capacitación en el área de «Mediación-Arbitraje y Resolución de Conflictos» aplicada a instituciones educativas. La jornada estuvo dirigida y animada por el Director del Centro de Mediación de la Dirección Provincial de Educación del Guayas, Lcdo. Rafael Martillo.

La instrucción se desarrolló como parte de un compromiso de cooperación interinstitucional que mantiene la universidad con el organismo público de educación provincial, a través de la Maestría de Proyectos de Desarrollo Local de la Unidad de Posgrados, previa a la firma de un Convenio que oficializará las relaciones permanentes de interacción en el cual se continuarán desarrollando jornadas de formación para docentes de la sede Guayaquil.

La actividad fue responsabilidad de los departamentos de Orientación Vocacional, que han venido trabajando en la propuesta del Código de Ética y de Convivencia como dispone el Código de la Infancia y la Adolescencia. Mientras que el diseño y coordinación del evento, fue exclusiva de la unidad de Posgrados de la sede, el mismo que representó un compromiso con las causas formativas que responde a la propuesta institucional del plan de acción anual que, en consenso nacional, dispone atender a las comunidades salesianas locales.

Al término de la capacitación, el P. Segarra, docente salesiano que presidió la jornada, concluyó en «reconocer a la UPS como institución salesiana que acoge y patrocina eventos solidarios. Además, de madurar la iniciativa y proponer un curso para mediadores con el fin de que los Centros Educativos Salesianos cuenten con un Centro de Mediación validado por



GUAYAQUIL: Docentes Salesianos reciben capacitación en Mediación

Fecha de impresión: 20/09/2024

los organismos sean locales o nacionales y que sintoniza con la propuesta de su código de convivencia que recomienda la organización de un «centro de veeduría».

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)